



Superintendencia de Compañías

28279

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.07.
Distrito Metropolitano de Quito, a

7 DIC 2007

Señor ingeniero
Jaime Alberto Pavón Trujillo
Presente.-

De mi consideración:

4927

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución N° 07.Q.IJ. de 7 DIC 2007, y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución N° ADM-07233 de 16 de agosto de 2007, he procedido a nombrar a usted Liquidador de INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES CONART S.A., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

Maria de Lourdes Atiaga Caicedo
MARÍA DE LOURDES ATIAGA CAICEDO,
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS.

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía

Distrito Metropolitano de Quito, a

8 ABR 2008 8 0 ABR 2008

Jaime Alberto Pavón Trujillo
Ing. Jaime Alberto Pavón Trujillo
LIQUIDADOR C.C. N° 100006054-9

LACH/
Ref.201
Exp.48013
Trámite. 35496-0

Superintendencia de Compañías
Quito

[Handwritten signature]

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. **4675** del Registro
de Nombramiento Tomo No. **139**
Quito, a **30 ABR. 2008**

REGISTRO MERCANTIL



DR. HÉCTOR GAVILANES FREJAE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO
SUPLENTE

